

DA:

07/01/2019.



I. Municipalidad de Santa María

H. Concejo Municipal



ACUERDO N°03 /2018

SESIÓN N°01 de fecha 02 de Enero de 2019.

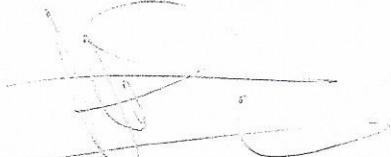
CONCEJO MUNICIPAL SANTA MARÍA

El Secretario Municipal que suscribe, certifica que:

En Sesión ordinaria del Honorable Concejo Municipal de Santa María, celebrada con fecha 12 de diciembre de 2018, el H. Concejo Municipal, en virtud a la Carta solicitud enviada por el Dr. Jorge Rojas Zegers, Presidente de COANIQUEM, acuerda aprobar en forma unánime, otorgar una Subvención año 2019, por un valor de \$ 486.478.-(cuatrocientos ochenta y seis cuatrocientos setenta y ocho pesos) monto que ayudará a cubrir en parte los gastos de remuneraciones de los profesionales del Centro de Rehabilitación, insumos clínicos, insumos médicos, medicamentos y gastos operacionales.

Asistieron a la citada sesión con votos favorables:

El Sr. Alcalde Don Claudio Zurita Ibarra, y los Sres. Concejales; Sra. Marisol Ponce Cisterna; Don Danilo Arancibia ; Don Eloy Ibacache González; Sra. María Cristina Meza Espinoza ; Don José Grbic Bernal y Don Boris Leiva Nuñez. -


HERNA ROBLEDO CORTES
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
MINISTRO DE FÉ



HRC,jvm Enero. 2019.-